

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DEL 2012.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, hoy miércoles dieciocho de abril del dos mil doce, siendo las siete horas (07H00) previa convocatoria por escrito del señor Juan de Dios Roldán Arellano, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, se constituye en Sesión Ordinaria presidida por el mismo Alcalde y con la concurrencia de los Señores: Tlgo. Fernando Caizaguano, Lic. Carlos Guaraca; Sra. Juana Lasso; Lcdo. Hilario Naula, Ing. Raúl Ruíz Campoverde, Señora Carmen Moyolema Vicealcaldesa y Srta. Ángela Sánchez Concejalas y Concejales; y, la presencia del suscrito Secretario del Concejo Abg. José Manuel Llumi Píntac, para tratar el orden del día constante en la convocatoria No. 15 de fecha 17 de abril del 2012: siguiente: **1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM; 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE; 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2012; 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA INVITACIÓN, AL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES DE IBEROAMÉRICA, A CELEBRARSE DEL 22 AL 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE MIAMI; 5.- ANÁLISIS DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE UTILIZACIÓN DE LA PISCINA DEL GADMCG; 6.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES; 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN;** el cual es puesto a consideración del Concejo Municipal, el mismo es aprobado por unanimidad. **DESARROLLO: 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM;** Secretario del Concejo Indica que existe Quorón Correspondiente; **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE;** El señor Alcalde dice: Agradeciendo como siempre a Dios por la vida y la salud de ustedes señores Concejales y Concejaldas, también agradecer por la asistencia a la sesión en donde se analiza, discute y resuelve los intereses del pueblo esperando que los puntos a tratarse vayan en beneficio de la colectividad, dejo instalada la presente Sesión; **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2012;** por secretaria se da la lectura de la Acta No. 12 de fecha 13 de abril del 2012, siendo aprobado en unanimidad; **4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA INVITACIÓN, AL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES DE IBEROAMÉRICA, A CELEBRARSE DEL 22 AL 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE MIAMI;** Por secretaria se da la lectura la invitación realizada por la Fundación Americana para el Desarrollo al **II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES DE IBEROAMERICA**, a celebrarse del 22 al 28 de abril del presente año en la Ciudad de Miami; luego de la lectura el Señor Alcalde, de antemano agradece a cada uno de ud. Señores Concejales y concejaldas, de lo que apoyaron para el viaje a la Republica de España, pero lamento que no salió la visa, por hendidura de documentos durante el trámite, esto creo que es la voluntad de Dios, el hombre piensa pero Dios dispone el destino; Al respecto de la lectura que dio el Señor Secretario, pongo en consideración de esta invitación también tiene de mucha importancia; **PIDE LA PALABRA** el Concejal Hilario Naula.- dice, señor Alcalde como había manifestado anteriormente estos viajes es muy importante en adquirir conocimientos y experiencia para compartir a nuestra

gente y poder mejorar la producción y mucho mas usted como la máxima autoridad que está al frente de la administración Pública debe adquirir estos conocimientos, yo apoyo se haga este viaje, y se rectifique la resolución que se hizo para el viaje a la República de España, aclarando que se suspende el viaje únicamente del Señor Alcalde, PIDE LA PALABRA EL CONCEJAL Tlg. Fernando Caizaguano, Señor Alcalde como autoridad que está al frente de una administración Publicase importante adquirir experiencia y conocimientos para dirigir y compartir en el desarrollo de nuestro cantón, apoyo la moción del Concejal Helario; PIDE LA PPLABRA LA SEÑORA VICEALCALDESA Carmen Moyolema, es muy penoso que no salió visa para el viaje previsto, apoyo a que acepte esta invitación, apoyo la moción de los compañeros concejales, pido al secretario que rectifique la resolución que estuvo previsto a la República España, aclarando que el Señor Alcalde se suspende el viaje, CONCEJAL Ing. Raúl Ruiz, estuvimos muy contentos compartir juntos como aviamos propuesto pero esto no se dio, apoyo la moción de los compañeros concejales, que acepte a la invitación y se realice el viaje a Estados Unidos de Norte América a la Ciudad de MIAME, creo que todos estamos di acuerdo que el Señor alcalde se realice el viaje ha exterior, en unánime manifiestan la autorización el viaje a exterior conforme a la invitación y mediante la Secretaria se realice la Resolución del viaje del señor Alcalde y encargar temporalmente la Alcaldía al Concejal Lic. Carlos Guaraca del día 22 al 28 de abril del presente año, de la misma forma encárguese el trámite correspondiente al Relacionador Público del GAD Municipal del Cantón Guamote; El Señor Alcalde agrádesese el apoyo unánime el viaje a los estados Unidos de Norte América. El Pleno del Concejo realiza; **(Resolución No. 0030-SG-C-GADMCG-12)** EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE; CONSIDERANDO: **CONSIDERANDO:** Que, la Fundación Americana para el Desarrollo, mediante comunicación de 17 de abril del 2012, suscrito por el JOSE ANTONIO ARCE JIMENES, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN, dirigido al Señor Alcalde del GAD Municipal del Cantón Guamote, invita al II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES DE IBEROAMERICA, a celebrarse del 22 al 28 de abril del presente año en la Ciudad de Miami, a fin de intercambiar experiencias exitosas en la administración Municipal con visitas y sesiones de trabajo en diferentes lugares de esa ciudad; Que, durante la estadía se podrá conocer experiencias exitosas en el manejo de Turismo, Residuos Sólidos, Administración de la Ciudad, Desarrollo Rural y Urbano, Tratamiento de Aguas residuales, Manejo de Políticas de Hermanamientos, Manejo de Seguridad Ciudadana y Políticas Municipales; Que, mediante Resolución No. 0026-SG-C-GADMCG-12 del Concejo de fecha 27 de marzo del 2012, el Ilustre Concejo resolvió autorizar el viaje a la República de España del señor, Juan de Dios Roldán Arellano, Alcalde; señora Carmen Moyolema, Vicealcaldesa, Ing. Raúl Ruíz, Concejal y Lcdo. Lino Novillo, Director de Gestión Financiera del GADMCG, atendiendo la invitación de la UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS a la Gira Internacional para el Desarrollo Local, Fomento Productivo, captación y gestión estratégica de la inversión privada; Que, en vista de no realizarse el viaje únicamente del Señor Alcalde del GADMCG, a la República de España, el Pleno del Concejo, acoge la invitación realizada por la Fundación Americana para el Desarrollo al II

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES DE IBEROAMERICA, a celebrarse del 22 al 28 de abril del presente año en la Ciudad de Miami; Que, es Política Administrativa, descentrar y desconcentrar la administración, el Concejo en Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril del 2012, luego de analizar la petición de la Fundación Americana para el Desarrollo y la Fundación de Líderes Globales para el fortalecimiento de los Gobiernos Locales, y conociendo la temática a tratarse, por la facultad que le concede el Art. 57 literal t); **RESUELVE:** Art. 1.- Dejar insubsistente el viaje únicamente del señor Juan de Dios Roldán Arellano, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Guamote a la Hermana República de España del 19 al 30 de abril del 2012; Art. 2.- Autorizar el viaje del señor Juan de Dios Roldán Arellano, Alcalde del GAD Municipal del cantón Guamote a la Ciudad de Miami, República de Estados Unidos, a cumplir con la invitación y agenda de trabajo propuesta por la Fundación Americana para el Desarrollo y la Fundación de Líderes Globales para el Fortalecimiento de los Gobierno Locales a realizarse del 22 al 28 de abril del 2012, por convenir a los intereses Institucionales; consiguientemente autorizar, de ser el caso, la firma de Convenios o Cartas de Intención que beneficien a la población y el GAD Municipal del Cantón Guamote; Art. 3.- Encargar las Funciones de la Alcaldía del GAD Municipal del Cantón Guamote al señor Lcdo. Carlos Guaraca, Presidente Ocasional del GADMCG, del 21 al 29 de abril del 2012; Art. 4.- Disponer al Lcdo. Pedro Quinche, Relacionador Público del GAD Municipal del Cantón Guamote, realice los trámites para legalizar el viaje del señor Alcalde; Art. 5.- Solicitar al Lcdo. Lino Novillo, Director de Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Guamote, ubique los fondos necesarios para cubrir los gastos de inscripción, Viáticos, Subsistencias y Pasajes; Art. 6.- Comuníquese con ésta resolución al señor Alcalde, Director Financiero, Relacionador Público y al señor Presidente Ocasional Lcdo. Carlos Guaraca del GAD Municipal del Cantón Guamote, resuelto en sesión ordinaria del día miércoles 18 de abril del 2012.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES; PRIMERA LECTURA.- SE DA LA LECTURA DEL Of. s/n de fecha 13 de abril del 2012, el mismo se refiere 4ta FERIA-JSIMPOSIO INTERNACIONAL DEL EQUIPAMIENTO, SERVICIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO SOCIAL “ EXPOMUNICIPAL 2012” suscrito por Jaime Rull M. Presidente Ejecutivo, Señor Alcalde al respecto manifiesta; la lectura que acabamos de escuchar, es importante analizar al fondo, pongo en consideraciones, el pleno del concejo en unánime manifiestan que el presente documento resolveremos en la próxima sesión, pase a la mesa de turismo para que presenten propuesta correspondiente para la próxima sesión en la que definirá la participación. (Resolución No. 0031-SG-C-GADMCG-12) EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE CONSIDERANDO: Que, la Expomunicipal mediante Of. s/n de fecha 28 febrero del 2012 suscrito Jaime Rull M. PRESIDENTE EJECUTIVO en la que hace referencia 4ta, FERIA- SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL EQUIPAMIENTO, SERVICIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO SOCIAL “EXPOMUNICIPAL 2012”,ha hecho llegar al GAD Municipal del Cantón Guamote, el mismo es puesto al conocimiento del pleno del Concejo; Que, El Concejal Ing. Raúl Ruiz; al respecto manifiesta que la presente Invitación pase a la mesa de turismo y CDL, a que presente propuesta a fin de analizar y resolver en la próxima sesión del pleno del concejo; Que, El pleno del Concejo aprueba la moción del Concejal Ruiz y dispone a la Secretaria que remita

a la mesa de turismo a fin que presente propuesta del mismo para su respectiva analices y resolución; En uso de las atribuciones de los literales a) y h) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; en Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril del 2012, por unanimidad; **RESUELVE**
Art. 1.- Aceptar la Invitación de Expomunicipal mediante Of. s/n de fecha 28 febrero del 2012 suscrito Jaime Rull M. PRESIDENTE EJECUTIVO en la que hace referencia 4ta, FERIA- SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL EQUIPAMIENTO, SERVICIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO SOCIAL “EXPOMUNICIPAL 2012”;
Art. 2.- Remitir a la mesa de turismo y CLD, para que presente la Propuesta correspondiente para sus analices y resolución del mismo; Comuníquese con ésta resolución a la mesa de turismo y CDL del GAD municipal del Catón Guamote, resuelto en sesión ordinaria del día miércoles 18 de abril del 2012; **CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** En vista de agotarse el orden del día el señor Alcalde clausura la Sesión, siendo las diez horas con veinte cinco minutos (9H45) no sin antes desear que pasen un bonito fin de semana, muchas gracias.

Juan de Dios Roldán Arellano.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN GUAMOTE

Abg. José Manuel Llumi Píntac.
SECRETARIO CONCEJO GADMCG.

CLAUSURA DE LA SESION 9H45